

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
HECTOR ORDOÑEZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de abril de 2015 en las oficinas de la Compañía ubicadas la Calle M OE7-44 y Calle P Urbanización MIRAVALLE 4, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señor Héctor Neptalí Ordoñez Villacreses, señora María del Carmen Corral Guevara, señor José Rodrigo Ordoñez Villacreses, señora María Francisca Ordóñez Maldonado de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	VALOR
Ordoñez Villacreses Héctor Nepali	252	252.00
Corral Guevara María del Carmen	140	140.00
Ordoñez Villacreses José Rodrigo	4	4.00
Ordóñez Maldonado María Francisca	4	4.00

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del sr. Héctor Ordoñez; actúa como Secretaria la señora María del Carmen Corral; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2014
3. Distribución de utilidades.
4. Tratamiento de las pérdidas acumuladas

El presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

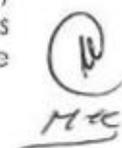
**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.-**

La señora Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2014, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014.-**

Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2014. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.-** El Gerente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, se produjo una utilidad de US \$ 18445.85 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO 85/100 DOLARES) después de las provisiones de Ley, así como los pagos de Utilidades a los trabajadores y el Impuesto a la Renta, y es aceptada por unanimidad y a la vez resuelven que se acumulen las utilidades del año 2014.

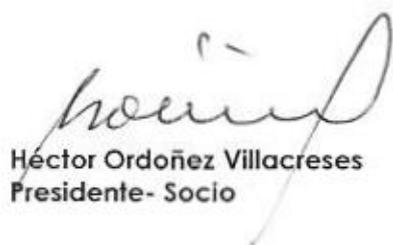


Con respecto a las pérdidas acumuladas del año 2012 pone a consideración el señor Héctor Ordoñez de que las mismas sean amortizadas con el 25% del valor de las utilidades del 2014, moción que es aprobado por unanimidad.

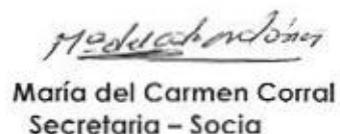
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos.



Héctor Ordoñez Villacreses  
Presidente- Socio



María del Carmen Corral  
Secretaria - Socia



José Rodrigo Ordoñez Villacreses  
Socio



María Francisca Ordoñez Maldonado  
Socia